



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **4/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-01-2025 a las 12:11 horas.



**El objeto del contrato es la ejecución de las obras de reforma interior de acabados la sala de ceremonias, las salas de velatorio 5, 6 y 7 y las zonas comunes del Tanatorio, en concreto, acceso principal del edificio y pasillo distribuidor del Tanatorio sito en el Cementerio Jardín de Alcalá de Henares.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 378.147,32 EUR.

→ Importe 457.558,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 378.147,32 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: Es el plazo que se estima para la ejecución de las obras

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES30 Comunidad de Madrid Ctra. de Pastrana, km. 3, de Alcalá de Henares (28803) Alcalá de Henares

→ Clasificación CPV

→ 45400000 - Acabado de edificios.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45420000 - Trabajos de instalación de carpintería de madera.

→ 45432000 - Trabajos de pavimentación, revestimiento y empapelado de paredes.

→ 45432100 - Trabajos de pavimentación y revestimiento de suelos.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El contrato tiene la calificación de contrato privado de obras de construcción y conservación a adjudicar por procedimiento abierto.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=EwjZTCqPTCZ%2FP7U7Fu0SA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EwjZTCqPTCZ%2FP7U7Fu0SA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://cementeriojardinalcaladehenares.es/>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=1q0zqmKbhvuiEJrVR\\_qloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=1q0zqmKbhvuiEJrVR_qloyA%3D%3D)

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3  
→ (28803) Alcalá de Henares España  
→ ES30

## Contacto

→ Teléfono +34 918770393  
→ Fax +34 918826884  
→ Correo Electrónico [perfildelcontratante@enalta.es](mailto:perfildelcontratante@enalta.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/01/2025 a las 00:00

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3  
→ (28803) Alcalá de Henares España

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3  
→ (28803) Alcalá de Henares España

## Contacto

→ Correo Electrónico [perfildelcontratante@enalta.es](mailto:perfildelcontratante@enalta.es)

## Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, Km. 3  
→ (28803) Alcalá de Henares España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/02/2025 a las 00:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: El objeto del contrato es la ejecución de las obras de reforma interior de acabados la sala de ceremonias, las salas de velatorio 5, 6 y 7 y las zonas comunes del Tanatorio, en concreto, acceso principal del edificio y pasillo distribuidor del Tanatorio sito en el Cementerio Jardín de Alcalá de Henares.**

#### → Descripción del procedimiento

Las obras tendrán lugar en la parcela catastral 9391301VK6799S0001ZZ, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y en el Proyecto Básico y de Ejecución encargado a la sociedad LATER ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A., con NIF A-83256149, y redactado por el Arquitecto D. Arturo Delgado Urías, colegiado número 8081 del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y registrado en el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España con el número 17027.5.

→ Valor estimado del contrato 378.147,32 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 457.558,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 378.147,32 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 45400000 - Acabado de edificios.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45420000 - Trabajos de instalación de carpintería de madera.

→ 45432000 - Trabajos de pavimentación, revestimiento y empapelado de paredes.

→ 45432100 - Trabajos de pavimentación y revestimiento de suelos.

#### → Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Observaciones: Es el plazo que se estima para la ejecución de las obras

#### → Lugar de ejecución

→ Ctra. de Pastrana, km. 3, de Alcalá de Henares (28803)

→ Subentidad Nacional Comunidad de Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES30

#### Dirección Postal

→ Ctra. de Pastrana, km. 3

→ (28003) Alcalá de Henares España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Los empresarios deberán contar así mismo, con la habilitación empresarial o profesional exigible para la realización de la actividad que constituye el objeto del contrato, no pudiendo ser adjudicatarias si las prestaciones del contrato no están comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios.

#### Clasificación empresarial solicitada

→ C4-3-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán concurrir al presente procedimiento las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar
- No prohibición para contratar - Podrán concurrir a este procedimiento abierto las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar. y no estén comprendidas en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público como prohibiciones de contratar.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El contratista viene obligado bajo su responsabilidad a cumplir lo dispuesto en la normativa vigente en materia tributaria o fiscal, laboral, de Seguridad Social, de integración social de minusválidos y de prevención de riesgos laborales y demás leyes especiales, así como la obligación de cumplir las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo Sectorial de aplicación. Cualquier infracción de esta normativa tendrá la consideración de incumplimiento muy grave del contrato, pudiendo dar lugar a su resolución, con el deber de indemnizar a CEMENTERIO JARDÍN los daños y perjuicios causados, y a la imposición de penalizaciones de acuerdo con la cláusula decimoprimer del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El contratista viene obligado bajo su responsabilidad a cumplir lo dispuesto en la normativa vigente en materia tributaria o fiscal, laboral, de Seguridad Social, de integración social de minusválidos y de prevención de riesgos laborales y demás leyes especiales, así como la obligación de cumplir las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo Sectorial de aplicación. Cualquier infracción de esta normativa tendrá la consideración de incumplimiento muy grave del contrato, pudiendo dar lugar a su resolución, con el deber de indemnizar a CEMENTERIO JARDÍN los daños y perjuicios causados, y a la imposición de penalizaciones de acuerdo con la cláusula decimoprimer del Pliego de Prescripciones Técnicas.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Con la clasificación indicada en el 15.2 del PCAP el empresario acreditará sus condiciones de solvencia económica y financiera y técnica y profesional. Bastará con la inscripción en el ROLECE para acreditar, a tenor de lo en él reflejado, y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del licitador en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica o financiera, y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las condiciones de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Con la clasificación indicada en el 15.2 del PCAP el empresario acreditará sus condiciones de solvencia económica y financiera y técnica y profesional. Bastará con la inscripción en el ROLECE para acreditar, a tenor de lo en él reflejado, y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del licitador en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica o financiera, y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las condiciones de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

### Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Contendrá exclusivamente la siguiente documentación: Formulario debidamente cumplimentado y firmado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) según modelo establecido en el Anexo 2 del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/17 de la Comisión de 5 de enero de 2016 por el que se establece el formulario normalizado del documento europeo único de contratación.

### Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Contendrá la oferta económica conforme al modelo que se incorpora como Anexo IV, sin errores que dificulten conocer claramente lo que el órgano de contratación estime fundamental para considerar las ofertas y que de producirse provocarían que la proposición sea rechazada.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Aumento del plazo de garantía
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- Ejecución de las obras en horario nocturno
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15
- Oferta económica o precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 60
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 60
- Reducción del plazo de ejecución
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No